

Plan Estratégico y de Desarrollo 2016-2018

Departamento de Ingeniería Química



Plan de Trabajo 2016-2018
Departamento de Ingeniería Química



Índice

Introducción	1
Misión	2
Visión	2
Valores	3
Introspección (FODA)	5
Estrategias	6
Ejes Estratégicos	7
Metas	8
Análisis de Proyección	10
Plan de Acción	11
Implementación	15
Conclusión	16

ING. ALFREDO RIOS FERNANDEZ
DIRECTOR

M.S.C JUAN CARLOS SOTO ARMENTA
SUBDIRECTOR ACADEMICO

ING. LUIS MANUEL SAENZ MACIAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA

PRESIDENTE DE ACADEMIA DE INGENIERIA QUIMICA
M.C HECTOR AVALOS LOYA



INTRODUCCION.

La Evaluación y planeación en gran medida depende del trabajo de todos y cada uno de los Integrantes, Estudiantes y personal de apoyo adscrito al departamento y la carrera de Ingeniería Química a través de nuestro que hacer particular, así como el desarrollo y seguimiento de nuestras tareas y funciones asignadas en el Área de Influencia.

Por ello la importancia de proyectar y establecer objetivos a corto, mediano y Largo plazo; y el impacto de nuestras acciones dentro de la institución y la proyección a la Sociedad para el periodo comprendido 2016-2018.

En el presente documento se detallan de manera puntual las Estrategias, Metas a lograr y acciones particulares a realizar por el jefe del Departamento académico y la estructura orgánica de apoyo para cada tarea sustantiva, como lo son las oficinas de Docencia, Investigación y Vinculación, Claustro de Maestros y Personal Administrativo.



MISION.

Formar profesionales de clase mundial que presten sus servicios al sector Industrial y Centros de Investigación. Encaminados a controlar, diseñar e investigar los procesos de optimización y las operaciones en la transformación y fabricación de productos favoreciendo su participación e interacción en el desarrollo de la sociedad; fundado en un profundo sentido humano y conocimientos científicos y tecnológicos de vanguardia, con principios y valores, capaces de contribuir a la transformación armónica de una sociedad más justa y más humana.

VISION.

Ser la unidad orgánica que proyecte a la Comunidad Tecnológica como un área que realiza y promueve el cumplimiento de las actividades **sustantivas tales como: Investigación, Docencia, Vinculación y Tutoría** con el fin de coadyuvar a la pertinencia social, industrial y educativa del programa de Ingeniería Química, Conformes a los procesos y servicios de calidad Certificados.



VALORES.

Todo en el Instituto debe educar y enseñar. La formación de valores no es sino una concepción que debe estar presente y materializarse en todo el sistema de trabajo y actividades de la Institución.

Para contribuir a formar cada valor, el colectivo del ITP (integrado por los administrativos, docentes, personal de apoyo, y los estudiantes) debe definir el conjunto de acciones a desarrollar en cada dimensión, curricular, vinculación tecnológica, investigación y sociopolítica

VALORES DE INGENIERIA QUIMICA

Respeto

Es honrar la dignidad del ser humano y las libertades que le son inherentes, con tolerancia y trato amable.

Liderazgo

Es la capacidad de influir en las personas para lograr las metas comunes, con apego a principios y valores.

Servicio

Es el deseo genuino, espontaneo y generoso de ser útil a los demás, con humildad, con diligencia, con trato digno, amable y respetuoso.

Honestidad

Actuar siempre con honradez, responsabilidad, justicia, rectitud y transparencia, con sustento en los principios y valores éticos.

Compromiso

Es el deber y la obligación moral que el ser humano asume ante la vida y que se manifiesta en la palabra dada, en el honor y en la actitud empeñada. Es el tener la voluntad y el interés de sacar adelante los retos, los desafíos y las responsabilidades que se manifiestan en el ejercicio de la función encomendada.

Trabajo en Equipo.



Es la conjunción de esfuerzos, voluntades, talentos y capacidades, aunado al compromiso, participación y la cooperación del personal, que se armoniza de manera sinérgica para lograr los más altos propósitos de la institución.

Declaratoria de Compromisos del Departamento Ingeniería Química.

CULTURA DE CALIDAD BASADA EN:	SIEMPRE DEBEMOS	NUNCA DEBEMOS
EL VALOR Y LA INTEGRIDAD DEL SER HUMANO	Otorgar y generar apoyo a las personas de alto compromiso y responsabilidad.	Excluir de nuestras metas y objetivos al equipo de trabajo.
	Privilegiar a la persona humana en todos nuestros actos; garantizando su integridad física, emocional, espiritual y cultural.	Generar menosprecio y discriminación al valor del ser humano
	Tomar en cuenta a las personas como parte del equipo. Informarles y tomar consenso estar abiertos a las opiniones de los otro que pueden enriquecer las propias. Tratar al otro como nos gustaría ser tratados orientar al otro en las actividades	Agredir al otro, omitir una opinión, burlarse desacreditar a los compañeros, hacer juicios a priori, menospreciar la capacidad del otro
	Brindar una buena y efectiva atención a nuestros usuarios realizar nuestra labor con responsabilidad y alto sentido de servicio	Brindar orientación inefectiva e inequívoca, ya que esto genera un retraso en los procesos.



Análisis FODA

ANÁLISIS FODA INGENIERIA QUIMICA		
	<p>Oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOCENCIA. Se cuenta con una estructura organizacional adecuada para la participación y el fortalecimiento: Formación-Actualización Docente y profesional, participación en Eventos Académicos Congresos y Concursos. • INVESTIGACION. Formalización de productos de investigación en vinculación con Centros de Investigación Consolidados en materia de Investigación y estudios de posgrado. • VINCULACION. El aumento de Empresas instalándose en la región, permite el ofrecimiento de servicios de consultoría en las áreas de influencia de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química 	<p>Fortalezas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOCENCIA. Se cuenta con al menos un 60% de la plantilla docente (PTC) con estudios de posgrado y un 20% de la planta docente cuenta con el reconocimiento de Perfil PRODEP. • INVESTIGACION. Se Cuenta con participación activa en Convocatorias para el financiamiento de proyectos en organismos como TecNM, CONACYT y PRODEP, contando a la fecha con un histórico de montos autorizados cercanos a los \$6,000,000.00 además del reconocimiento de un cuerpo Académico en Formación. • VINCULACION. Se cuenta con los servicios de consultoría y apoyos al sector productivo. • Se cuenta con la participación de estudiantes realizando estancias en empresas del giro Minero metalúrgico, Producción de Leche, y Análisis de Suelos.

Amenazas

- **DOCENCIA.** La Instalación de Instituciones de educación superior, con oferta educativa similar o a fin a Ingeniería Química.
- **INVESTIGACION.** Los recursos asignados para la realización de proyectos de Investigación dependen de una evaluación externa al TecNM; lo cual limita en gran medida el alcance y desarrollo de los proyectos.
- **VINCULACION.** Instituciones con procesos establecidos y consolidados como lo son: la Incubación de empresas, catálogos de servicios al sector productivo.

Debilidades.

- **DOCENCIA.** La participación docente en producción académica es limitada: impartición de clases, generación de apuntes (no se registran), participación en eventos de Innovación tecnológica y ciencias básicas, entre otros.
- **INVESTIGACION.** Se cuenta con presupuesto Institucional limitado para el mantenimiento y operación de Equipo.
- **VINCULACION.** Los trámites administrativos complejos y la falta o incompatibilidad de horario y disposición por algunos docentes y jefes de laboratorio, limita la concertación de servicios al exterior.

ESTRATEGIAS

FO. Promover y difundir de manera efectiva las convocatorias Investigación, Estimulo al desempeño docente (EDD), promover el fortalecimiento del vinculo Institución-Sector productivo, así mismo formalizar la colaboración con centros de Investigación consolidados y/o Instituciones de Educación Superior.

FA. Propiciar la participación de los PTC y de asignatura a la continua formación profesionalizante y de capacitación en sus áreas de influencia, fomentar la generación de apuntes, material didáctico, Publicaciones, prototipos entre otros para su registro oficial. Formalizar y promover la participación en programas tales como Movilidad docente y estadías técnicas.

DO. Establecer como área del conocimiento las bases para la generación de acervo científico mediante el establecimiento de Líneas de Investigación registradas ante TecNM y PRODEP.

La participación de alumnos en el programa "Prácticas Profesionales" favorece ampliamente la gestión de proyectos de Investigación, Residencias profesionales y la inserción laboral de nuestros egresados, por lo cual es apremiante la formalización de dicho programa así como su registro estadístico.

DA.

Participar de manera proactiva en las convocatorias para el Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento de las áreas del conocimiento, a través de las convocatorias PIFIT – PROEXOES, Problemas Nacionales CONACYT, Catedras CONACYT, PEI CONACYT, PRODEP Con la finalidad de estar a la par de las necesidades Industriales regionales, estatales y nacionales.

Establecer un catalogo de servicios especializados, favoreciendo con ello el ingreso de recursos extraordinarios para el fortalecimiento y la adquisición de insumos.

Mantener el registro Institucional ante STPS como capacitador externo además de Integrar Capacitadores (Docentes) al padrón registrado a través del Departamento de gestión Tecnológica.



EJES ESTRATEGICOS.

I. COBERTURA.

- Ampliar la Oferta Educativa a programas pertinentes a las necesidades del entorno
- Incrementar la matrícula en los programas educativos reconocidos.

II. CALIDAD.

- Incrementar los PTC con reconocimiento PRODEP
- Identificar y promover la participación en programas para el reconocimiento del profesorado.
- Obtener la Acreditación del Programa Educativo de Ingeniería Química.
- Ofrecer un Servicio Educativo de Calidad.

III. PERTINENCIA.

- Reconfigurar el Consejo de Vinculación Institucional
- Ofertar el programa Educativo de ingeniería Química a través de la Modalidad DUAL.
- Consolidar los planes y programas por competencias profesionales.

IV. GESTION.

- Participación permanente en fuentes de financiamiento, programas y convocatorias para la obtención de recursos extraordinarios.
- El Posicionamiento del Tecnológico Nacional de México - Instituto tecnológico de Parral.



PLAN ESTRATÉGICO INGENIERÍA QUÍMICA 2016-2018

Eje I Cobertura.

1.1 Ampliar la Oferta Educativa a programas pertinentes a las necesidades del entorno.

Metas.

- Apoyar en la generación de estudios de pertinencia para programas educativos de Licenciatura y la viabilidad de la apertura de un posgrado a fin al área de Ingeniería Química para 2018.

1.2 Incrementar la matrícula en los programas educativos.

Metas.

- Aumentar la Matrícula en 0.5% para el año 2017.
- Dar el 100% de atención oportuna al servicio de laboratorio del área de Ingeniería Química para la realización de Prácticas de Laboratorio.

Eje II CALIDAD

2.1 Incrementar los PTC con reconocimiento

Metas.

- Mantener al menos una línea de investigación en áreas afines a la Carrera de Ingeniería Química. Periodo 2015-2017.
- Realizar 4 proyectos de investigación vinculados y/o financiados por una institución de gobierno y/o Centro de investigación Periodo 2016-2018.
- Incrementar el Reconocimiento de al menos un PTC con perfil PRODEP para el año 2017.

2.2 Identificar y promover la participación en programas para el reconocimiento del profesorado.

Metas

- Lograr el registro y permanencia de al menos un docente en el Sistema Nacional de Investigadores SIN convocado por CONACYT, Año 2017.



- Promover la conclusión de estudios de posgrado en 2 PTC, Año 2018.

2.3 Obtener la Acreditación del Programa Educativo de Ingeniería Química.

Metas

- Someter a Evaluación el programa de Ingeniería Química por el Órgano Acreditador CACEI.

2.4 Ofrecer un servicio educativo de calidad.

Metas.

- Asegurar el cumplimiento de los procesos académico-administrativos en atención al cumplimiento de la certificación y mejora continua de conformidad a la norma ISO: 9001:2008 y Norma ISO 14001:2004.

Eje III. PERTINENCIA

3.1 Reconformar el Consejo de Vinculación Institucional.

Metas.

- Participar de forma Activa en la Integraciones y sesiones del Consejo Institucional de Vinculación, Año 2016.
- Registrar al menos 3 Cursos de Capacitación ante STPS en coordinación con el departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.
- Formalizar mediante convenios de colaboración y/o bases de concertación el vínculo con el sector productivo.

3.2 Ofertar el programa Educativo de ingeniería Química a través de la Modalidad DUAL.

Metas.

- Formar profesionistas mediante la adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales, en un ambiente de aprendizaje académico-laboral para el programa de Ingeniería Química, Año 2018.

3.3 Consolidar los planes y programas por competencias profesionales.

Metas.



- Realizar una revisión reticular anual para la evaluación de la vigencia y pertinencia de contenidos de los programas del programa educativo.

EJE IV GESTION.

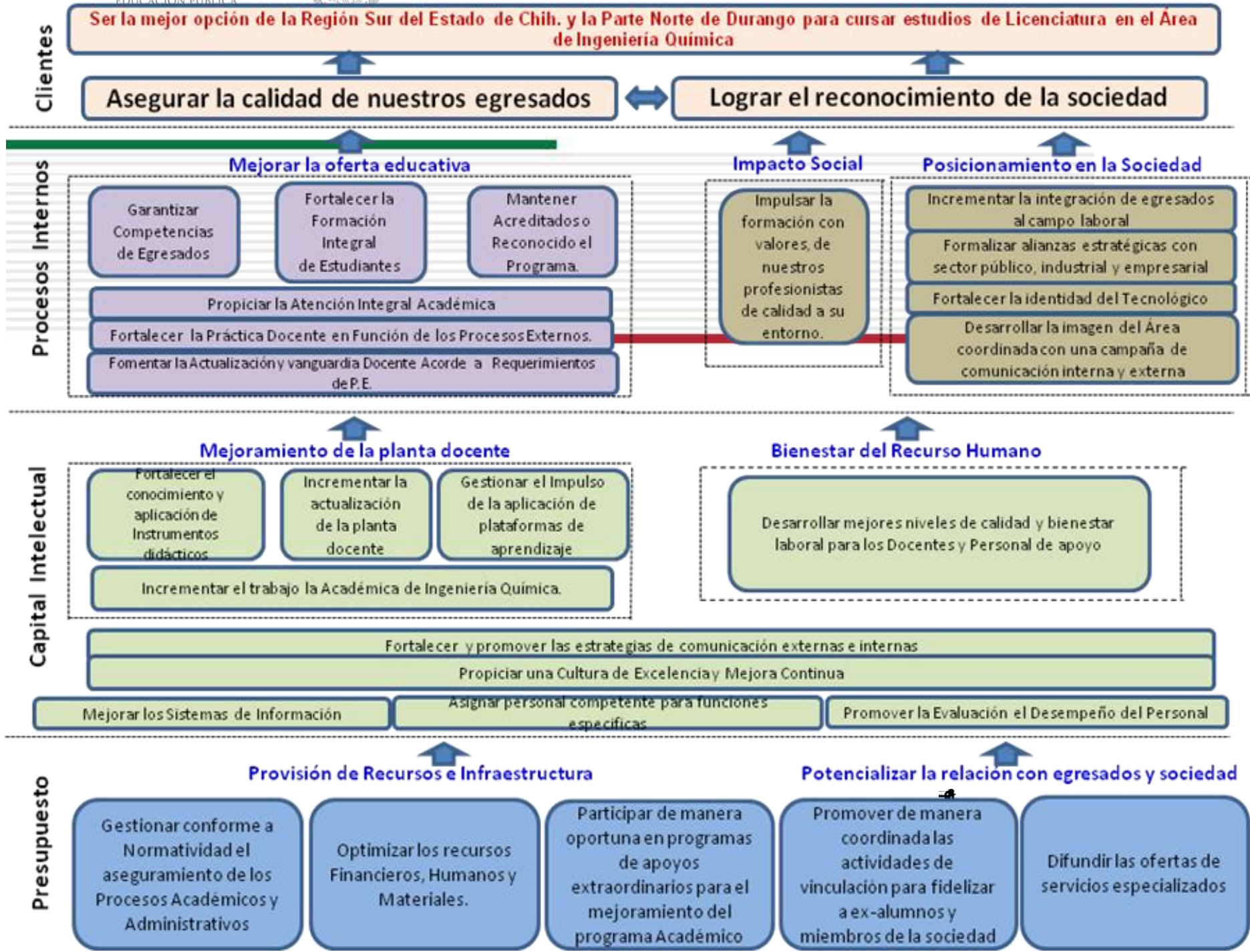
4.1 Participación permanente en fuentes de financiamiento, programas y convocatorias para la obtención de recursos extraordinarios.

- Participar en convocatoria del TecNM y CONACYT así como de los órdenes de gobierno que convoquen para el fortalecimiento de Equipamiento e Infraestructura Institucional.
- Realizar un proyecto registrado antes TecNM o PRODEP de manera anual con financiamiento de alguna de las convocatorias, Año 2016 - 2018.
- Vincular un grupo de Investigación Institucional a una Red de investigación Nacional, Año 2016.
- Someter a Evaluación la producción del Cuerpo Académico en formación, **CVE. ITPARCA2:** Ingeniería Ambiental, Ciencias de la Tierra y didáctica de las ciencias experimentales y sociales; ante PRODEP para su transición a Cuerpo Académico en Consolidación, Año 2017.

4.2 El Posicionamiento del Tecnológico Nacional de México - Instituto tecnológico de Parral.

- Entregar en tiempo y forma el informe anual de rendición de cuentas del Departamento Ingeniería Química y Bioquímica con oportunidad y veracidad. Permanente
- Incrementar la Eficiencia Terminal promoviendo los espacios de aprendizaje y formación de profesionistas capacitados y con ventajas competitivas de calidad diferentes a las existentes en el entorno regional. Permanente





PLAN DE ACCION.

Eje I Cobertura.

1.1 Ampliar la Oferta Educativa a programas pertinentes a las necesidades del entorno.

Meta

- Apoyar en la generación de estudios de pertinencia para programas educativos de Licenciatura y la viabilidad de la apertura de un posgrado a fin al área de Ingeniería Química para 2018.

Acciones

- Realizar análisis reticulares en Academia y trabajar de manera coordinada la elaboración de un diagnostico regional y de infraestructura con la subdirección de Planeación y Vinculación.



